



CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACIÓN DEL VISÓN EUROPEO. LOGROÑO. LA RIOJA (ESPAÑA). 5-8 DE NOVIEMBRE DE 2003

1. Estrategias de conservación “in situ”

- El visón europeo ha sufrido una regresión en su área de distribución. Tenemos varias hipótesis de este declive (pérdida de hábitat favorable, invasión de visón americano, epizootias), sin embargo, no se han identificado explicaciones suficientemente claras.
- Se debe de destacar la importancia de la conservación del visón europeo a escala mundial, frente a otras especies consideradas “en peligro”, pero de menor interés.
- Las autoridades deben incrementar su atención y recursos para la conservación del visón europeo. Ello es especialmente cierto para las poblaciones más pequeñas (p. ej. en Francia). Si no la especie desaparecerá pronto.

Para evitar la extinción de *Mustela lutreola* es necesario:

- “Monitorear” la distribución del visón europeo y el visón americano, especialmente en las áreas aledañas.
- Investigar con el objetivo final de comprender las causas concretas del declive de la especie, con especial atención a la suma de factores y posibles sinergias que pudieran estar actuando.
- Elevar a “en peligro de extinción” la situación legal de la especie, incluyéndola siempre en las evaluaciones de impacto ambiental.
- Evaluar y disminuir las amenazas y factores limitantes locales, tales como los atropellos, trampeos y capturas no intencionadas, molestias, depredación por animales domésticos y asilvestrados, escasez de alimento o refugios de cría y reposo, rodenticidas, etc. El hábitat del visón europeo puede ser mejorado mediante la reintroducción o recuperación natural de las poblaciones de castor.
- La conservación del hábitat es imprescindible, aunque no suficiente, para garantizar la conservación del visón europeo. El hábitat debe ser gestionado o restaurado para conservar los ecosistemas ribereños e incrementar la disponibilidad de recursos tróficos (peces, anfibios, cangrejos...) y refugio. Es necesario considerar los criterios de conservación del visón europeo a la hora de plantear cualquier obra pública o plan de gestión de los cursos de agua en su área de distribución.



Gobierno de La Rioja

- En lo referente a la contaminación: a) es necesario llevar a cabo investigación sobre los niveles de contaminantes en los ecosistemas y en los tejidos del visón europeo, así como sobre los umbrales que dan lugar a efectos letales y subletales (fallos reproductivos, inmunosupresión...). Como criterio general, los responsables de las políticas del agua deben trabajar para reducir los niveles de contaminación.
- Debe incrementarse la investigación sobre las características del hábitat del visón europeo, especialmente en los momentos más sensibles de su ciclo vital (reproducción, dispersión...). Los modelos de idoneidad de hábitat (HSM) pueden ayudar a conservar el hábitat del visón europeo. Asimismo, debería incrementarse la investigación sobre la ecología, biología y comportamiento de la especie.
- En relación con los problemas de escala: a) hay que tener presentes los requerimientos de superficie para mantener poblaciones mínimas viables de visón europeo, b) debe evitarse la fragmentación de los hábitats, recuperando la conexión entre fragmentos aislados cuando ocurra, y c) hay que conceder especial importancia al hecho de que el hábitat del visón europeo sea solamente una pequeña porción del entorno, dado su modo de vida semiacuático.
- En relación con el control del visón americano, en los próximos años deben buscarse metodologías de control más eficaces. No obstante, a) deben crearse barreras de trampeo para evitar la invasión del visón americano, b) deben erradicarse las poblaciones pequeñas de visón americano, y c) aun cuando sea imposible erradicar grandes poblaciones de visón americano, deben hacerse esfuerzos por reducir su abundancia.
- Implicar a todos los actores relevantes: autoridades del agua (Confederaciones hidrográficas), cazadores, pescadores, propietarios, granjeros, lugareños, y otros.
- Conseguir una atención suficiente, a un nivel local y nacional, de las ONG y las OG, y a la sociedad, para conocer la importancia de la especie, los problemas asociados y para obtener recursos (humanos, económicos y materiales).
- Deben monitorizarse la enfermedad Aleutiana y otras patologías.
- Hay que evitar la disminución de la variabilidad genética, la aparición de la endogamia y el aislamiento poblacional.
- En relación con la reintroducción, a) debe crearse o recuperarse al visón europeo en islas seguras (bajo un concepto amplio de isla), b) la realización debe tener en cuenta las experiencias previas con esta y otras especies similares, c) las necesidades financieras y socio-administrativas deben estar aseguradas para la totalidad del proyecto, y d) los programas de reintroducción deben ser monitorizados en lo que afecta a su efectividad y efectos en los ecosistemas.
- Se propone la creación de un Grupo Internacional de Trabajo sobre el visón europeo.



2. Estrategias de conservación “ex situ”

- El objetivo general del programa de reproducción en cautividad se define como sigue: “Conservación de la diversidad genética de la especie”. El programa Pan-europeo puede y debe consistir en programas nacionales y/o regionales (p.ej. Francia, España, Rusia, ...), con diferentes objetivos dependiendo de las características específicas de los requerimientos en cada lugar. Estos objetivos incluyen una serie de acciones (educación y sensibilización, investigación, reintroducción, etc.). Los objetivos locales deben estar de acuerdo con los del programa general internacional.
- Las herramientas de conservación “ex situ” e “in situ” deben considerarse complementarias. Sin embargo, teniendo en cuenta el rápido declive de las poblaciones salvajes, la conservación “ex situ” adquiere una importancia creciente para garantizar la supervivencia de la especie.
- Junto al programa(s) de reproducción para la conservación, debe promoverse el desarrollo y uso de nuevas tecnologías avanzadas tales como la reproducción asistida y la creación de un Banco de Recursos Genéticos.
- Es importante informar a los actores tales como los diversos estados, las organizaciones regionales de zoos (p. ej. EARAZA) y la Comisión Europea sobre la importancia de la conservación “ex situ” para el visón europeo. Debe tenerse en cuenta que los programas de reproducción para la conservación representan un compromiso a largo plazo que no es fácil ajustar a las aproximaciones de manejo basadas en proyectos.
- El Programa Pan-europeo de reproducción para la conservación tiene que organizarse alrededor o dentro del programa ya existente EEP con la implicación de las organizaciones que participan en la actualidad, como, entre otros el Zoo de Tallin (Estonia), Euronetz (Alemania), Pavlov (República Checa), Thoiry Zoo (Francia), y también con todas las nuevas iniciativas planeadas en España, Francia, Rusia (p. ej. la iniciativa estatal de la estación de campo de Tsernogolova) y otros países.
- Las iniciativas de reproducción para la conservación deben de organizarse en un marco general europeo, animándose además al establecimiento de programas a nivel regional y nacional.
- El establecimiento de un marco efectivo de intercambio de información es de la mayor importancia en el contexto de esta propuesta de actuación general. El marco para todas las iniciativas de reproducción tiene que organizarse en forma de un comité de especies con implicación de todas las iniciativas de reproducción activas a nivel regional y nacional.
- Con respecto a la cuestión del número de unidades de manejo y conservación (ESUs), se ha concluido lo siguiente:
 - a) Por el momento y de acuerdo con el principio de precaución, las poblaciones de España-Francia, el este de Europa y Rumania deben de ser consideradas como unidades de manejo distintas.
 - b) La unidad de manejo del este de Europa, solamente animales de la subespecie *Mustela lutreola novikovi*, deberían de incorporarse al programa.



- c) Durante los próximos 3-5 años deberían de llevarse a cabo los estudios más detallados posibles para resolver los siguientes puntos
- Desarrollar nuevos métodos para identificar más *loci* polimórficos (los disponibles no son lo suficientemente sensibles).
 - Llevar a cabo estudios de morfología comparada.
 - Llevar a cabo estudios de etología comparada.
 - Estudiar las diferencias potenciales de hábitats entre subespecies (incluyendo el papel del visón en los ecosistemas ribereños).
 - Considerar los posibles efectos de depresión exogámica entre poblaciones.
- d) Tras estos estudios el Comité de especies debe de tomar la decisión sobre el número futuro de ESUs en las operaciones de reproducción.

3. Aspectos legales, administrativos y de manejo del Visón europeo

- Reclassificar al visón europeo como especie prioritaria en la Directiva Hábitats y en todos los países, declarándola como especie en peligro.
- Incrementar la representatividad en la lista de Lugares de Interés Comunitario (LIC) (Natura 2000). Incorporación en los planes de manejo del Convenio de Berna.
- Asegurar la transposición efectiva de la legislación comunitaria en la UE,
- En el marco del Convenio de Berna, elaborar borradores e implementar programas de conservación nacional realistas y posibles en todos los países signatarios.
- En todos los países en los que los sistemas acuáticos son públicos (dominio público hidráulico) y están controlados por las agencias del agua nacionales o regionales, deslindar claramente estos terrenos bajo el prisma de la conservación de los hábitat y de las especies.
- La calidad del agua, los cursos de agua, los bosques y otra vegetación riparia debe ser protegida y preservada. En este sentido, el concepto de corredores biológicos ha de ser promovido como forma de protección del hábitat para Natura 2000.
- Acerca de las granjas de visón americano: a) establecer requerimientos más efectivos para evitar los escapes, b) prohibir el establecimiento de nuevas granjas dentro del área de distribución del visón europeo, c) estimular la sustitución de las granjas actualmente en actividad por otro tipo de explotación y d) eliminar lo antes posible los visones resultantes de sueltas masivas.
- Preparar programas internacionales coordinados entre todos los países con poblaciones o hábitat potencial del visón europeo, y buscar financiación para estos planes.
- Promover el establecimiento de un Grupo de Trabajo Internacional sobre el visón europeo y una red de intercambio de información.